



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006578-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D. José Francisco Martín Martínez y D. Luis Briones Martínez, relativa a cuestiones relacionadas con el SIRCYL.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 1 de septiembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006411 a PE/006733.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de septiembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, José Francisco Martín Martínez y Luis Briones Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado 23 de diciembre de 2016, la Junta de Castilla y León adjudicó por 25.200 euros sin IVA a INFORMÁTICA EL CORTE INGLÉS, S. A., CIF: A28855260, el servicio de Soporte avanzado de la aplicación del Registro Único de la Administración de la Comunidad de Castilla y León "SIRCYL".

Por otro lado, según informa la propia Junta de Castilla y León en su página web, "La Administración de la Comunidad de Castilla y León, a través de la Consejería de la Presidencia, está adherida a la plataforma electrónica ORVE (Oficina de Registro Virtual) de la Administración General del Estado, con objeto de ofrecer este servicio a las Entidades Locales de nuestra Comunidad. ORVE es un servicio de administración electrónica en la nube, ofrecido gratuitamente por el Ministerio de Hacienda y Función Pública, que permite la utilización del servicio de interconexión electrónica de registros



de la Administración General del Estado (SIR) por parte, no sólo de la Administración autonómica, sino también de las entidades locales del ámbito territorial de Castilla y León."

Según ha trascendido, la Junta de Personal de Funcionarios de Servicios Centrales ha denunciado los "quebraderos de cabeza" que está ocasionando el nuevo sistema informático de registro (SIRCYL), al tiempo que ha señalado que "La realidad con la puesta en marcha de la obligatoriedad de tramitaciones electrónicas es que el trabajo lejos de disminuir se ha multiplicado, para cada tramitación electrónica hay que imprimir varios documentos que se adjuntan al expediente lo que hace que el sistema sea mucho más lento, mucho más costoso y duplique o triplique el trabajo que ya había, lo que genera una falta de personal para atender las nuevas necesidades que se han generado supuestamente para modernizar el servicio". La Junta de Personal se ha quejado del tiempo de formación recibido por los trabajadores de las unidades receptoras, tasando en una hora dicha formación y que se basó, "en esencia, en una exposición llevada a cabo por la jefa de Servicio de Modernización, que de "forma somera" presentó el funcionamiento de la aplicación".

Teniendo en cuenta que a coste cero existe el ORVE (Oficina de Registro Virtual) que la Administración General del Estado pone a disposición de las distintas Administraciones Públicas, un sistema ya probado y que funciona hace tiempo, se pregunta:

1.º- ¿Cuáles han sido las razones que han llevado a la Junta de Castilla y León a poner en marcha y optar por el Soporte avanzado de la aplicación del Registro Único de la Administración de la Comunidad de Castilla y León "SIRCYL"?

2.º- ¿Qué ventajas tiene el SIRCYL respecto al ORVE a criterio de la Junta de Castilla y León?

3.º- ¿Qué día comenzó a funcionar el SIRCYL? ¿Qué incidencias se han registrado sobre su funcionamiento?

4.º- ¿Cuántas horas de formación han recibido los trabajadores de las unidades receptoras en el manejo del SIRCYL y quiénes se ocuparon de impartir dicha formación?

Valladolid, 20 de julio de 2017.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

José Francisco Martín Martínez y

Luis Briones Martínez